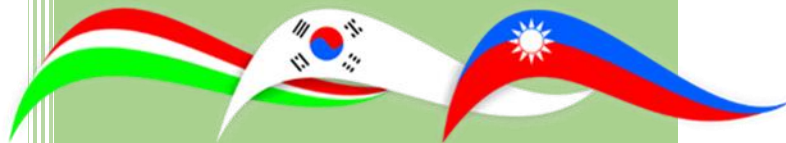


INFORME FINAL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA



11 AL 13 DE MAYO 2016

I. PRESENTACIÓN

En la transición política de México destaca la importancia del papel que ha tenido la autoridad electoral mexicana, a través del Instituto Federal Electoral (1990-2014), hoy Instituto Nacional Electoral (INE). En el año 2014, como resultado de la reforma político-electoral, el Instituto Federal Electoral fue sustituido por una autoridad electoral con nuevas atribuciones respecto a la administración de elecciones a nivel local, entre otras.

Desde 1990 la autoridad electoral, ha tenido entre sus atribuciones fomentar el desarrollo de la cultura política democrática en México a nivel nacional, a través de la orientación de esfuerzos hacia objetivos como la transmisión de conocimientos sobre los principios y valores de la democracia, la promoción de ejercicios de participación ciudadana y la organización de programas para el desarrollo integral de la ciudadanía entre la población mexicana. Para cumplir con este objetivo, la autoridad electoral mexicana ha desarrollado 4 Planes de Educación Cívica cuyas líneas de trabajo fueron las siguientes:

- 1) Política de Educación Cívica 1991-2001: Difusión de conocimientos sobre la democracia entre la población.
- 2) Plan Trienal de Educación Cívica 2001-2003(2004): Desarrollo de Competencias para el ejercicio de la ciudadanía.
- 3) Programa Estratégico de Educación Cívica (2005-2010): Promoción de la participación de los ciudadanos en el ámbito público para hacer válidos sus derechos.
- 4) Estrategia Nacional de Educación Cívica (2011-2015): Construcción de ciudadanía, Promoción de aprecio por lo público e incidencia en políticas públicas.

La conclusión de la Estrategia Nacional para la Educación Cívica 2010-2015 (ENEC) y la Reforma Electoral aprobada en 2014, pero sobre todo los resultados que arrojan los estudios más recientes sobre los factores que dificultan el desarrollo y consolidación de una cultura política democrática en México, establecen bases para que el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) defina nuevas estrategias y de continuidad a los proyectos y planes que así se consideren.

El seminario internacional formó parte de una serie de trabajos cuyo objetivo fue recopilar información para la definición de la nueva Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

II. OBJETIVOS

El Seminario Internacional sobre Educación Cívica tuvo los siguientes propósitos generales:

- Conocer las experiencias internacionales sobre la concepción y desarrollo de la educación cívica y cultura política en particular de Corea del Sur y Taiwán.
- Coadyuvar a la construcción de un nuevo enfoque conceptual sobre cultura política democrática que sustente la nueva Estrategia Nacional de Educación Cívica del INE.
- Estimular la reflexión y discusión sobre educación cívica y cultura política democrática entre funcionarios que estarán vinculados en el diseño y construcción de la Estrategia Nacional en esta materia

III. SEDE Y FECHA

El evento constó de dos actividades:

- Taller Internacional: se realizó del 11 al 12 de mayo de 2016 en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México. (Salas de Consejo, Biblioteca 3er piso)
- Mesa Redonda Internacional: se realizó del 13 de mayo en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.

IV. EXPERTOS INTERNACIONALES

- **Corea del Sur.**
 - Sr. Cho Hoon, Profesor del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés)
 - Sr. Hwi-Keun Park, Coordinador de la División de Educación Cívica del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés)
 - Sra. Lee Eun-Mi, representante del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés)
- **Taiwán**
 - Dr. Chuan-Yu Ernie Ko, director ejecutivo de Transparencia Internacional de Taiwán y Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Taiwán.
 - Dr. Chun-Wen Lin, profesor del Centro Educativo de la Universidad de Chiayi

V. PROGRAMA

Miércoles 11 de mayo

Sala de Consejo, Biblioteca 3er Piso, Tecnológico de Monterrey

| | |
|-----------------|--|
| 08:30-08:50 hrs | Firma de Convenio ITESM-INE |
| 08:50-09:20 hrs | Palabras de Bienvenida y presentación <i>Mtro. Marco Antonio Baños, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica</i> <i>Dra. Inés Saenz Negrete, Decana de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey</i> <i>Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE</i> |
| 09:20-09:30 hrs | Receso |
| 09:30-09:40 hrs | Introducción Metodológica <i>Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del INE</i> |
| 09:40-10:20 hrs | Mesa 1: El Desarrollo de la Educación Cívica en Taiwán <i>Dra. Chun-Wen Lin, profesora del Centro de Educación para Profesores</i> <i>Moderador: Adrián Pérez, Asesor Consejero Presidente del INE</i> |
| 10:20-11:30 hrs | Sesión de intercambio <i>Preguntas y comentarios</i> |
| 11:30-11:40 hrs | Receso |
| 11:40-12:40 hrs | Mesa 2. El Desarrollo de la Educación Cívica en Corea del Sur <i>Prof. Cho Hoon, Profesor del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia</i> <i>Moderador: Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del INE</i> |
| 12:40-13:50 hrs | Sesión de intercambio <i>Preguntas y comentarios</i> |

Jueves 12 de mayo

Sala de Consejo, Biblioteca 3er Piso, Tecnológico de Monterrey

| | |
|------------------|---|
| 9:30-10:30 hrs | Mesa 3: Diseño y Evaluación de programas y campañas de Educación Cívica: Corea del Sur <i>Prof. Cho Hoon, Profesor del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia</i> <i>Moderador: Francisco Morales, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE</i> |
| 10:30-11:40 hrs | Sesión de intercambio <i>Preguntas y comentarios</i> |
| 11:40- 11:50 hrs | Receso |
| 11:50-12:30 hrs | Mesa 4: Diseño y Evaluación de programas y campañas de Educación Cívica: Taiwán <i>Dr. Chuan-Yu Ernie Ko, director ejecutivo de Transparencia Internacional de Taiwán y Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Taiwán.</i> <i>Moderador: Lic. Enrique Andrade, Consejero Electoral del INE</i> |
| 12:30-13:40 hrs | Sesión de intercambio <i>Preguntas y comentarios</i> |
| 13:40-15:00 hrs | Almuerzo |
| 15:00-15:40 hrs | Mesa 5: Diseño y Evaluación de programas y campañas de Educación Cívica: México Estrategia Nacional para la Educación Cívica. Desarrollo y Propuestas a futuro. <i>Mtro. José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del INE</i> <i>Moderador: Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE</i> |
| 15:40-17:00 hrs | Sesión de intercambio <i>Preguntas y comentarios</i> |

Mesa Redonda Internacional. La educación cívica como fundamento de la democracia

Viernes 13 de Mayo

Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey

| | |
|------------------|---|
| 10:00-10:15 hrs. | <ul style="list-style-type: none">● Mensaje de bienvenida |
| 10:15-11:30 hrs. | <ul style="list-style-type: none">● Dr. Chuan-Yu Ernie Ko, director ejecutivo de Transparencia Internacional de Taiwán y Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Taiwán.● Prof. Cho Hoon, Profesor del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia● Dr. Roberto Gutiérrez. Profesor –investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana● Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE● Moderador: Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales del INE |

VI. PERFIL PONENTES



Lorenzo Córdova fue nombrado el 3 de abril de 2014, el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Es jurista y académico mexicano, ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto. En diciembre de 2011 fue nombrado Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral, cargo que ocupó hasta 2014.



Inés Sáenz Negrete, Decana de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales, ITESM CCM. Tiene Títulos de Maestría y Doctorado en Literatura Hispánica por la Universidad de Pensilvania.

Ha sido miembro del Seminario de Investigación «Narratologies Contemporaines» y el Seminario de Investigación «Pour une épistémologie du littéraire» ambos del CRAL, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales-Paris. Desde el año 2011 es miembro de la Cátedra UNESCO-Tecnológico de Monterrey sobre Ética y Cultura de Paz para el alcance de los derechos humanos y en el 2014 se integró al Grupo de Estudios sobre Religión y Cultura (GERYC) del Colegio de Michoacán.



Chun-Wen Lin estudió en la Universidad Nacional Normal de Taiwán (NTNU por sus siglas en inglés), de la cual obtuvo su doctorado en 2009. Se unió a la Universidad Nacional de Chiayi (NCYU, Taiwán) en 2011 y desde entonces se ha desempeñado como profesora adjunta en el Centro de Enseñanza Educativa. Su línea de investigación se ha centrado en clases sociales, identidad y desigualdad educativa; sin embargo, en años recientes, ha comenzado a explorar el desarrollo de la sociedad civil en Taiwán. Hoy en día ella es la única profesora encargada de impartir cursos de educación cívica en el Centro de Enseñanza Educativa.



Chuan-Yu Ernie Ko es Profesor Socio del Centro de Educación General de la Universidad Nacional de Arte de Taiwán (NTUA). Su oficio es abogar en pro de la educación cívica y anticorrupción como Director Ejecutivo de Transparency International Taiwán (TI-Taiwán). Su línea de investigación es: educación civil, relaciones internacionales y movimiento global anticorrupción. Tiene un doctorado en Diplomacia por parte de la Universidad Nacional Chengchi (Taiwán) y una maestría por la Escuela Elliott de Asuntos Internacionales de la Universidad George Washington en Washington DC, EEUU. Fue miembro del cuerpo de prensa de la Casa Blanca durante la Administración de Bill Clinton.



Hwi-Keun Park Coordinador de la División de Educación Cívica de Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés). Tiene una licenciatura en diplomacia política por la Universidad de Incheon.



Cho Hoon es profesor en el Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés). Profesor invitado en la Universidad de Dankook y Hanawon (Ministerio de Unificación Nacional). Fue Subdirector en la Comisión Electoral Metropolitana de Seúl y Director en la Comisión Electoral de Gangseo-gu. Tiene estudios de licenciatura en Administración Pública por parte de la Universidad de Konkuk y una Maestría en Administración Pública por la Escuela de Posgrado de la Universidad de Konkuk.



Lee Eun-Mi, es personal miembro de la Asociación de Organismos Electorales Mundiales (A-WEB, por sus siglas en inglés), con sede en Songdo, Incheon, República de Corea. Condujo el programa de entrenamiento de un organismo de administración electoral para construcción de habilidades para oficiales de rango intermedio de 17 países, con miras a incrementar la experiencia teórica y práctica sobre la administración electoral. Obtuvo su licenciatura en Lengua Inglesa por la Universidad de Estudios Internacionales de Hankuk y una maestría en Cooperación Internacional por la Escuela de Posgrado de Estudios Internacionales de la Universidad de Yonsei, ambas en Corea del Sur.



Enrique Andrade es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral desde abril de 2014. Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido director de Audiencias de la Presidencia de la República (2000-2004), asesor del Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal (1998-2000), subdirector del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y director de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.



Marco Antonio Baños es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2013. Es académico y funcionario electoral fundador del Instituto Federal Electoral (IFE), donde ha ocupado diversos cargos como la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, Director del Secretariado y Director de Estadística y Documentación Electoral. Asimismo, ha sido Subdirector de Coordinación Regional de la Segunda Circunscripción, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Entre 2008 y 2013, ocupó el cargo de Consejero Electoral del IFE. Actualmente, preside la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.



José Roberto Ruiz Saldaña es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral desde abril de 2014. Es licenciado en Derecho y Filosofía por la Universidad Veracruzana, maestro en Derechos Humanos y doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III. Se ha desempeñado como subdirector de Enlace Municipal de la Procuraduría General de la República y fue director general de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Implementadora del nuevo Sistema de Justicia Penal de Sonora entre 2011 y 2013. Antes de convertirse en consejero electoral, fungió como secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional del Distrito Federal del TEPJF.



Roberto Gutiérrez López es licenciado en sociología y doctor en Estudios Sociales por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue Jefe de Departamento de Sociología en la UAM-Azcapotzalco y Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de esta misma institución. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido responsable y coordinador de diversos proyectos de investigación. Es conferencista a nivel nacional e internacional



Roberto Heycher Cardiel Soto es el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) del Instituto Nacional Electoral; Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del Comité Editorial del Instituto. Es miembro del Servicio Profesional Electoral desde el 2003, siendo presidente de Consejos Distritales y Locales en Coahuila y Oaxaca. Cuenta con una Maestría en Materia Electoral por la Universidad Autónoma España de Durango, y es candidato a doctor en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología por la Universidad Popular Autónoma de Estado de Puebla. (UPAEP).

Es catedrático en Postgrado de diversas instituciones de educación superior y ha sido ponente en conferencias, seminarios y foros en materias: político-electoral; administrativo-gerencial y jurídico.



Manuel Carrillo Poblano es politólogo mexicano. Desde 1993 se desempeña como Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE. Fue Subdirector de Análisis Político de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales y de la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación, así como Coordinador de Análisis Político de la Subsecretaría de Gobierno y Desarrollo Político de la misma dependencia.

VII. DESARROLLO DE SESIONES

Al inicio del Seminario Internacional se firmó un convenio general de apoyo y colaboración entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo objeto es establecer las bases de coordinación para desarrollar proyectos conjuntos con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las facultades del INE y a la construcción de una ciudadanía integral.

El proyecto de convenio general plantea la posterior celebración de convenios específicos que podrán contemplar de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes acciones conjuntas:

- Cursos de capacitación sobre Educación para la Ciudadanía en los campus del ITESM.
- Diplomados.
- Soluciones tecnológicas de innovación cívica.
- Asesorías y consultorías.
- Investigación especializada.
- Colaboración editorial.

La Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales desarrolla modelos educativos innovadores con tecnología de vanguardia; tiene 7 programas académicos a nivel maestría y doctorado, más de 2400 alumnos presenciales y a distancia y 70 profesores-investigadores afiliados al Sistema Nacional de Investigadores. Cabe resaltar, que uno de sus temas eje de investigación es la educación para la ciudadanía (la cual al mismo tiempo es parte de la Misión Institucional del ITESM), siendo de esta forma sus objetivos coincidentes con los del INE en materia de educación cívica.



Posterior a la firma del convenio, se celebró la inauguración del seminario internacional. Estuvo presente la Dra. Inés Saenz Negrete, Decana de la Escuela de Educación, Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, el Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños y el Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello.

Destacaron los siguientes puntos durante su intervención:

Dra. Inés Saenz Negrete.

- La educación cívica es una base fundamental para el desarrollo de la democracia
- Celebra el desarrollo de un seminario internacional en donde se conocerá la experiencia de países asiáticos.
- Las experiencias compartidas enriquecerán la visión de la educación cívica desde una perspectiva comparada

Mtro. Marco Antonio Baños

- El Instituto Nacional Electoral ha implementado proyectos de educación cívica a través de su dirección ejecutiva
- Como resultado de estos programas, hoy se cuenta con el Informe País que expone los resultados de la calidad de la ciudadanía en México. Es un diagnóstico sobre las condiciones prácticas y ejercicio de la ciudadanía. Fueron 11 mil encuestas. Este informe hace ver el alto grado de desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones y desencanto por la democracia en México.
- La discriminación está presente en la ciudadanía, la sociedad discriminada se siente excluida del sistema democrático
- Indicador claro de un estado de derecho endeble. La gente no confía en la justicia.
- Poca participación en asociaciones.
- En el sistema democrático se percibe que muchos participan pero pocos ganan.
- Algunos de estos datos describe brevemente el contexto en el que se busca desarrollar la Nueva Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

- La nueva Estrategia de Cultura Cívica deberá ser la hoja de ruta para poder incidir en la formación de nuevas prácticas de cultura política y cívica que fortalezcan el desarrollo de la democracia.
- Antes del 2014, la educación cívica era una atribución permanente del Instituto Federal Electoral. Para ello se realizaron programas que contemplaron los siguientes enfoques:
 - Difundir los valores de la democracia dirigidos a población infantil
 - Difusión de derechos y responsabilidades de los ciudadanos para tratar de desarrollar competencias de la ciudadanía y conocimientos para participar más allá de las elecciones.
 - Diseñar una estrategia para que la ciudadanía considerará el aprecio por lo público e incidir en la toma de decisiones políticas y colegiadas en todos los niveles.
- Hoy en día es un reto cambiar la mentalidad con respecto a la educación cívica, es necesario un cambio cultural. Según la encuesta de Latinobarómetro, la percepción de la democracia en México es la más baja de la región. Los niveles de satisfacción es muy baja (19%).

- Según el Informe país: el 50% de los mexicanos no tiene influencia en las decisiones de gobierno, el 66% considera que la ley no se cumple y el 72% que no se puede confiar fuera del círculo familiar.
- La democracia mexicana se encuentra en una paradoja, ya que aun cuando a nivel electoral México es un referente a nivel internacional, las instituciones políticas tienen niveles bajos de confianza en la población.
- Los trabajos de este seminario son importantes para el INE por tres motivos fundamentales:
 1. Ha concluido la vigencia de Estrategia de Educación Cívica, el INE está en cara de la nueva estrategia. Este taller incide en esta nueva formulación.
 2. En 2014 con la reforma político electoral que transformó considerablemente el andamiaje del sistema electoral, y a través de la cual la atribución de educación cívica se delega a los diferentes organismos electorales estatales. El INE se convierte en rector del sistema nacional de elecciones, incluyendo los temas de educación cívica.
 3. Después de 2015, por primera vez se evidenciaron en pulsiones autoritarias, lo que genera que la educación cívica se convierte en un elemento prioritario del sistema democrático.
- Es necesario modificar los sectores que modelan la participación en México para que los ciudadanos puedan incidir y exigir democráticamente.
- El seminario internacional no solo retroalimenta a la autoridad electoral para la construcción de una política institucional, sino también sienta las bases para detonar la discusión de todas las instancias que construyen ciudadanía. Aquellas que construyan una verdadera política pública del estado.

Mesa 1. Desarrollo de la educación cívica en Taiwán

La primera presentación de este seminario la realizó la Dra. Chun-Wen Lin profesora del Centro de Educación para Profesores. Su presentación fue moderada por el Lic. Adrián Pérez, asesor de Presidencia del Consejo.

El Lic. Pérez introdujo el tema reconociendo que los procesos de democratización tanto de México como de Taiwán comparten muchas similitudes.

La Dra. Lin destacó los siguientes puntos:

- ❖ Hacer cambios institucionales es más sencillo que hacer un cambio cultural. Aun en la sociedad taiwanesa, choca los valores comunitarios con las ideas de la democracia. Es un desafío actual saber acoplar la tradición comunitaria con la actual tradición occidental democrática.
- ❖ Un problema en Taiwán es el de identidad, ya que algunos se consideran chinos otros taiwaneses.



- ❖ Hay interés de los jóvenes por el futuro de Taiwán. Los ciudadanos con más de 20 años pueden votar. A través de varias reformas se logró la participación de los jóvenes, antes no tomaban parte del proceso de decisión. Es muy valorado el voto en Taiwán.
- ❖ La educación cívica se divide en dos periodos; 1947-1987. Se retira la ley marcial, en este periodo se tenía la ambición de recuperar los territorios perdidos por comunistas. En esta época la base de la educación cívica se daba en la lealtad de los líderes, esto se consideraba ser un buen ciudadano. El poder estaba centralizado en esta época.
- ❖ En 1987 con el final de la ley marcial y con la llegada de académicos con estudios realizados en Estados Unidos, se genera un cambio referente a la percepción de la educación cívica, ya que se privilegia informar al ciudadano. El contenido era lo importante, por lo que los métodos de enseñanzas de ese momento se canalizaban hacia valores, dilemas morales y pensamiento ético y crítico.

| Año | Propósitos | Acercamientos | Contenidos |
|--------------------------------------|-----------------------------------|---|--|
| 1949-1987 | Producir buenos ciudadanos | Transmisión de ciudadanía | Curricula centralizada |
| revocación de la ley marcial en 1987 | | | |
| 1987-presente | Desarrollar ciudadanos informados | Ciencia social, investigación reflexiva, praxis reflexiva | basado en la disciplina; orientado a la problematización; centrado en conflictos |

- ❖ Las reformas que se realizaron en el segundo periodo se iniciaron a través de grupos de la sociedad civil
 - Sociedad Educativa Jendo (1984)
 - Fundación Educativa Humanística (1987)
 - Fundación Unida de Personas dedicadas al hogar (1989)
 - Asociación de Derechos Humanos de los Maestros (1987)
 - Fundación Educativa orientada al Civismo y a las Leyes (2011)
 - Alianza de Acción Cívica de Maestros y Sindicatos de Estudiantes Universitarios (2014)

- ❖ En Taiwán también existe desconfianza, sobretodo de las nuevas generaciones, ya que tienen un espíritu de reflexión y cuestionamiento.
- ❖ En este país se ha diseñado el modelo de curriculum de acción cívica, en cual colaboran maestros, padres y miembros de la comunidad. Éste está compuesto por tres pasos: 1)



- concientización; 2) Indagación y empoderamiento; 3) acción cívica
- ❖ Dentro de los lineamientos del modelo de acción cívica, las actividades de aprendizaje que se promueven son: juego de roles, discusión grupal, discusión de dilema morales, aprendizaje colaborativo, democracia deliberativo, aprendizaje de servicio, aprendizaje experimental, práctica de campo.
- ❖ En las reformas se podían observar algunas tendencias. Éstas son:
 - ✘Sino-céntricas→centradas hacia Taiwán
 - ✘basadas en la disciplina→centradas en los estudiantes/ orientadas a la problemática
 - ✘enfocadas en nacionalismos→orientadas a lo global
 - ✘basadas en lo cognitivo→basadas en habilidades/ basadas en la acción
 - ✘centradas en lo monolítico→orientadas a la multiculturalidad

Posterior a esta presentación se plantearon las siguientes preguntas:

| PREGUNTA | RESPUESTA |
|--|---|
| ¿Existen programas de educación cívica fuera de los recintos formales de educativos? | Existen programas fuera de la escuela. Los proyectos ciudadanos son un ejemplo de esto, los cuáles organizan talleres para la sociedad civil. Las actividades y enseñanzas fuera de los recintos escolares están focalizados a temas específicos. |
| ¿Cuál es la presencia de los derechos humanos en la formulación curricular? | El gobierno adopta iniciativas con enfoque de derechos humanos. Los profesores integran este enfoque. Tanto el gobierno como en las escuelas se adopta un enfoque de derechos humanos. |

| PREGUNTA | RESPUESTA |
|--|---|
| Después de la alternancia ¿cómo se ve reflejada la educación cívica en la sociedad? | Las lecciones que se han aprendido a partir de la alternancia, es que la sociedad tiene el poder de decisión. Si un partido político no responde a las demandas ciudadanas, éste es remplazado por otro. El voto se convierte en un mecanismo de poder de decisión. No es necesario ser leales a algún partido. |
| A partir de la política institucional, ¿cómo se generaría el empoderamiento ciudadano? | Esto hasta ahora está a nivel retórica. Pero desde el gobierno, se organiza diversos concursos para la acción civil, buscando que los alumnos y profesores trabajen conjuntamente con el gobierno. |
| ¿Cuáles son los niveles de participación de los jóvenes en Taiwán a través de las redes sociales? | <p>No es muy alto. Por lo menos, aquellos que decidan organizar movimientos sociales a través de estos medios. Estos estudiantes constituyen un porcentaje pequeño.</p> <p>Un dato interesante es que durante las elecciones los candidatos son cada vez más jóvenes. Los jóvenes no solo se interesan en elegir a la mejor persona, sino también se proponen como candidatos para promover directamente sus políticas.</p> |
| ¿Qué significa ser una democracia madura en Taiwán? | La educación cívica debe motivar la crítica y competencia para la racionalidad de la ciudadanía, |

Posterior a la presentación de Taiwán, el Dr. Cho Hoon, Profesor del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia, presentó el mismo tema desde la perspectiva de Corea.

Las Ideas principales de su presentación fueron las siguientes:

- ❖ El Dr. Hoon inició presentando los antecedentes históricos, políticos y culturales de Corea del Sur:
 - Antecedente Histórico: arraigada tradición monárquica y dominación colonial japonesa
 - Antecedente Político: regímenes autoritarios
 - Antecedente Cultural: cultura oriental confucionista, colectivismo y principio de sangre pura

| Historia | 1945 ~ inicio de los 1960 | Inicios de 1960 ~ finales de 1980 | Finales de 1980 ~ inicios de 2000 | Inicios de 2000 ~ Presente |
|------------------------------|---|---|---|---|
| Características de la época | <ul style="list-style-type: none"> • Fin de la era colonial • Trasplante de la democracia tipo estadounidense • División Sur/Norte y Guerra | <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno de régimen autoritario | <ul style="list-style-type: none"> • Democratización | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la democracia |
| Características de contenido | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la lealtad nacional • Enfoque en el establecimiento y mantenimiento del régimen democrático nacional | <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo en la educación política nacional • Educación ciudadana vs Educación Cívica | <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de la promoción de la institucionalización de educación cívico-democrática | <ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del contenido de la educación cívico-democrática • Búsqueda de la cooperación social entre el gobierno y el sector privado |

- ❖ Posteriormente, el Dr. Hoon mencionó cuáles son los actuales objetivos y necesidades de educación cívica-democrática en Corea, destacando:

- Desarrollo sano de la política democrática a través de ciudadanos democráticos
- Materialización del valor constitucional de la soberanía del pueblo
- Incremento de la participación electoral
- Resolución de la disociación entre el sistema político y la cultura política
- Integración social a través de una resolución democrática de conflictos sociales



- Cambio sobre el enfoque social centrado en el ciudadano en lugar de los actores políticos
- ❖ La promoción de educación cívica debe estar impulsada por diferentes actores, es por ello, que en Corea las principales partes interesadas impulsan este tema desde su propio enfoque
 - Comisión Nacional Electoral. Promoción de la participación política y mejora de la cultura política
 - Gobierno, Establecimiento del gobierno democrático por medio de elecciones directas
 - Autonomías locales. Activación de la democracia como base
 - Academia: organización académica sobre el tema
 - Organizaciones civiles y sociales: educación sobre alternativas
- ❖ En Corea no existe una ley nacional que unifique los esfuerzos para la promoción y sistematización de la educación cívica. Se regula a través de leyes separadas en cada gobierno local. No existe una ley unificada por la diferencia de opiniones entre los agentes de promoción de la educación cívico-democrática, por falta de concientización del sector público y por los gastos requeridos para su promoción.
- ❖ Las instituciones que trabajan el tema de educación cívica son:
 - Instituciones nacionales: Comisión Nacional Electoral, Asamblea Nacional, Ministerio de Unificación, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia, Ministerio del Medio Ambiente, Comisión Nacional de Derechos Humanos y otros
 - Autonomías locales: Organizaciones metropolitanas y otras autonomías locales básicas
 - Escuelas de cada nivel: enlaces con cursos de asignaturas de ciencias sociales
 - Organizaciones sociales/ organizaciones cívicas: organizaciones políticas, económicas, ambientales, de derechos humanos, de paz, de la mujer, etc
 - Como se mencionó con anterioridad, el Dr. Hoon fue representante del Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI, por sus siglas en inglés), por lo que planteó como introducción los programas de educación cívico-democrático desarrollado por esta institución:

| Clasificación de programas | Destinatarios | Objetivos educativos | Contenido de enfoque educativo |
|---|---|--|--|
| Personas relacionadas con elecciones partidos políticos | Directivos de partidos políticos, empleados, partidarios, y otros | <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sano de los partidos políticos - Establecimiento de una cultura de partidos políticos democráticos centrados en los partidarios - Establecimiento y expansión del respeto a las leyes | <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la cultura de partidos políticos - Función deseable del partidario - Entendimiento de las leyes relacionadas con la política |

| Clasificación de programas | Destinatarios | Objetivos educativos | Contenido de enfoque educativo |
|--|--|---|--|
| Votante General | Universitarios, maestros, miembros de organizaciones cívicas .sociales y otros | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento del interés por la política y de la participación política - Establecimiento de una correcta escala de valores como votante | <ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento del proceso electoral- político - Método de promoción de la participación política y otros |
| Futuros votantes | Estudiantes de escuelas primaria, secundaria y preparatoria | <ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento de los principios básicos de la democracia - Incremento de la conciencia soberana - Formación de líderes sanos de sociedades futuras | <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia del proceso electoral - visita a la Comisión Nacional Electoral y otros <p>Fomentar la capacidad de comunicación democrática, debates y otros</p> |
| Minorías sociales | Inmigrantes por matrimonio, desertores del régimen norcoreano y otros | <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la adaptación temprana a la sociedad coreana - Entendimiento de la democracia y del sistema electoral coreano | Sistema electoral coreano y otros |
| Formación de instructores especializados | Candidatos a instructores de Educación cívica democrática | <ul style="list-style-type: none"> - Formación de una base a través de la contratación. - formación de instructores por medio de la educación - incremento del nivel educativo a través del incremento de la especialización | <ul style="list-style-type: none"> - Método pedagógico de participación - Métodos de mejora a través de la compartición de casos de experiencias |

| Clasificación | Año 2013 | | Año 2014 | | Año 2015 | |
|--|------------------|----------------------|------------------|----------------------|------------------|----------------------|
| | No. de Programas | No. de participantes | No. de Programas | No. de participantes | No. de Programas | No. de participantes |
| Votantes en general | 108 Programas | 2,711 Personas | 826 Programas | 55,771 Personas | 232 Programas | 14,264 Personas |
| Futuros votantes | 1,404 Programas | 115,727 Personas | 1,372 Programas | 88,593 Personas | 1,641 Programas | 112,229 Personas |
| Minorías sociales | 104 Programas | 4,730 Personas | 238 Programas | 7,607 Personas | 254 Programas | 6,497 Personas |
| Formación de instructores especializados | 4 Programas | 116 Personas | 4 Programas | 143 Personas | 6 Programas | 185 Personas |

Algunas preguntas planteadas posteriores a su presentación son las siguientes:

| PREGUNTA | RESPUESTA |
|---|---|
| <p>¿La disciplina en la cultura coreana influyó en el desarrollo de la educación cívica?</p> | <p>Antes la disciplina no era algo tan conocido por la sociedad en términos políticos, a nivel sociedad si existía. En los 80 y 90s las leyes no se seguían como ahora. Con la finalidad de promover las reformas y educación cívica, la Comisión Electoral promueve que los políticos cumplan con las reglas. En los años 90, hubo ley específica que estipulaba una ley sobre fraude electoral.</p> |
| <p>¿Quién está impulsando la Ley General de Educación Cívica en Corea?</p> | <p>Se han realizado esfuerzos para la creación de una ley única. Pero aún hay conflicto entre partidos políticos sobre la redacción de esta ley.</p> |
| <p>¿Los programas de educación cívica están orientadas solo a la participación electoral o a otro tipo de participación política?</p> | <p>El objetivo principal del sistema coreano es aumentar la participación ciudadana en términos de votaciones. Se procura fomentar no solo el voto, sino que los ciudadanos revisen las plataformas de los partidos. Se busca que los ciudadanos sean dueños del proceso de votación.</p> |
| <p>¿Cómo trabajan con el sector privado?</p> | <p>Si bien Corea se caracteriza por tener una diversidad de conglomerados empresariales, no se tiene acceso a compartir estos temas con el sector privado. No se realizan programas en conjunto.</p> |
| <p>¿Las asociaciones deportivas están consideradas dentro de su esquema de trabajo?</p> | <p>Se tiene varias asociaciones deportivas, en años pasados estas asociaciones trataban de guiar el voto. Con las nuevas disposiciones, las asociaciones cumplen con las normas.</p> |
| <p>¿Diferenciados por rango de edad, material que más beneficio les ha dado, y cuál es público más difícil de llegar?</p> | <p>Estamos muy interesados en producir material digital. Se trata que se tenga materiales digitales estandarizados y también se tiene materiales con base en público objetivo. Se tiene programas y materiales para adultos mayores y para estudiantes universitarios. Los jóvenes son los más familiarizados con los juegos y videos.</p> |
| <p>¿Cuáles son los cambios de comportamiento de las personas, tienen indicadores para medir el impacto del KOCEI con respecto a la participación política?</p> | <p>Se busca que la gente se apegue con los programas de KOCEI. Puedo decirle los programas se califican como los más altos comparados con otras organizaciones. Los profesores de escuelas han expresado que se familiarizan más con estos</p> |

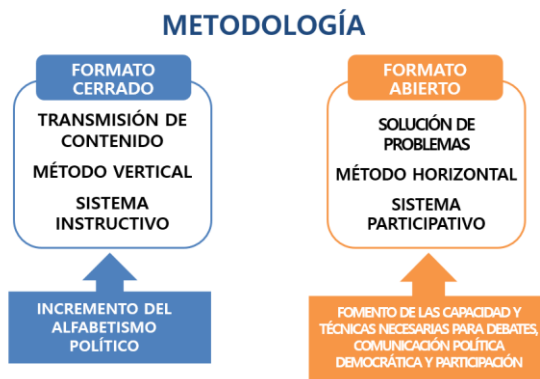
| PREGUNTA | RESPUESTA |
|---|--|
| | <p>programas, se tienen experiencias a través de las cuales se promueven programas y contenidos en donde se participa e interactúan más.</p> <p>El impacto de la participación política por parte de KOCEI se intenta llevar encuestas y estudios para diferentes programas. Siempre se ha recibido una calificación alta.</p> |
| <p>¿Existe resistencia de los grupos para participar en los programas?</p> | <p>No ha existido resistencia. Pero hay diferencia en el nivel de satisfacción de estos programas.</p> |



Mesa 2. Diseño y Evaluación de programas y campañas de Educación Cívica

La delegación de Corea del Sur presentó los programas diseñados por el Instituto Coreano de Educación Cívica para la Democracia (KOCEI) destacando los siguientes puntos:

- Los principios teórico-metodológicos de KOCEI son la neutralidad política, la democracia y la participación
- Las metodologías utilizadas por el Instituto se basan en dos modelos: el formato cerrado y formato abierto, los cuales se muestran en la siguiente imagen.



- El KOCEI desarrolla los siguientes programas:
 - ❖ Cursos para personas relacionadas con elecciones y partidos políticos
 - Capacitación de Directivos de Administración de Partidos Políticos
 - Capacitación de Partidarios
 - Academia Electoral
 - ❖ Cursos para Votantes en General
 - Curso de formación de líderes ciudadanos democráticos
 - Curso de Participación Política para Universitarios
 - Capacitación de Instructores
 - Curso de participación política de la mujer
 - Campamento político para futuros líderes
 - Capacitación de líderes jóvenes adolescentes
 - Capacitación para nuevos votantes
 - Clase de elecciones democráticas
 - ❖ Curso para minorías sociales
 - Inmigrantes por matrimonio, familias multiculturales y familias desertoras de corea del norte
 - ❖ Curso de formación de instructores de educación cívico-democrática
 - ❖ La Comisión Electoral de Corea coopera con diversos institutos educativas para desarrollar otros programas para la participación activa en educación cívico-democrático
- KOCEI cuenta con un sistema de colaboración de educación cívico-democrática que contempla instituciones gubernamentales, partidos políticos, organizaciones ciudadanas sociales y sector académicos

- Algunas organizaciones que también promueven la educación cívico- democrático en Corea son:
 - Instituto de Capacitación Política Parlamentaria
 - Hanawon (Ministerio de Unificación)
 - Institución de Educación Permanente (Ministerio de Educación)
 - Autonomías locales
 - Instituto de estudios de políticas de partidos políticos
- KOCEI busca innovar por lo que busca promover:
 - Cambio de un sistema de administración directa de la educación y capacitación a un sistema de apoyo indirecto a distintos actores educativos
 - Sistema orgánico de enlace con instituciones y organizaciones de la educación cívica y construcción de sistema de gobernanza multi-estratos
 - División sistemática de roles a través de la organización de la Comisión Electoral a nivel nacional
 - Sistematización de programas acorde con edades y producción y administración de contenidos de calidad.

Posterior a la presentación de Corea, el Dr. Ernie Ko representante de Transparencia Internacional en Taiwán y Profesor Asociado de la Universidad Nacional de Taiwán. Esta presentación fue moderada por el Consejero Electoral, Enrique Andrade.

Los principales puntos de su exposición fueron los siguientes:



- En Taiwán existen dos retos fundamentales: el usos de las redes sociales y limitar el populismo de los políticos.
- Los taiwaneses muestran su molestia ante el tráfico de influencias y la compra de votos.
- La sociedad taiwanesa contempla un amplio respeto hacia la ley, de ahí que solo el 1.7% sea el índice de soborno en ese país. Esto se entiende en gran medida por los antecedentes históricos del país.
- Un factor importante es que el tema de educación cívica es dirigida por la sociedad civil. A diferencia de Corea, en donde existe una institución específica dedicada al tema.
- El aprendizaje en Taiwán ha evolucionado, ya que ahora es utilizada la tecnología para el fomento de la educación. Si bien antes el aprendizaje se realizaba a través de la lectura, hoy es virtual y a través de la navegación.

- El Dr. Ko hizo mención de la importancia de las redes sociales en la sociedad taiwanesa. Éstas influyen en el comportamiento de la misma.
- Antes de 1987, la educación cívica estaba orientada al adoctrinamiento o “lavado de cerebro”, posterior a esta fecha se dio una etapa transitoria para la definición de justicia y democracia, y actualmente, se está definiendo una nueva entidad derivado a los cambios sociales y tecnológicos.
- Los programas educativos se están desarrollando bajo un esquema de enseñanza a través de la práctica. Se busca fomentar programas en donde la experiencia sea el motor de la educación a través de la reflexión y la discusión.



Mesa 5. Diseño y Evaluación de Programas de Educación Cívica en México

La experiencia de México fue presentada por el Consejero Electoral, José Roberto Ruiz Saldaña, quien resaltó los siguientes puntos de reflexión:



- Para construir ciudadanía se requiere: lograr una cultura de la legalidad; incrementar y mejorar la calidad de la participación política; lograr una cultura de la confianza; y consolidar una cultura democrática

- En relación con la cultura de la legalidad, el consejero mencionó que en México existe muy poco respeto por las leyes. Ante este panorama es necesario buscar interiorizar el aprecio de las leyes en todas sus jerarquías. Sin embargo, para alcanzar este objetivo, el Consejero señaló 4 dificultades: lograr una confluencia de esfuerzos

entre Instituciones; afinar la conceptualización; destinar recursos suficientes; y tener una institución rectora

- En referencia a la participación política, de acuerdo con el Informe País, la incidencia y frecuencia de distintas formas de participación política y no política es baja.
- Este panorama genera la necesidad de interiorizar el aprecio hacia lo público y el control del poder. Para ello, se pensaría que desde algunas instituciones, se abone en precondiciones para que sectores de la sociedad que han adquirido madurez y conciencia continúen con esta tarea. Para lograr esto, es necesario contar con financiamiento, otorgar cursos para capacitar sobre los derechos y transparentar información.

- Como han ido mencionado los diferentes representantes del Instituto, la confianza de la sociedad mexicana es un factor de preocupación, ya que la ciudadanía no solo no confía en sus representantes e instituciones, sino que la confianza interpersonal también es un factor a la baja.
- El Consejero sugiere que se generen precondiciones para el desarrollo de la confianza como generar actividades artísticas que promuevan la convivencia entre vecinos y rescatar espacios públicos con participación vecinal. Las dificultades que el consejero vislumbra para lograr es el entorno de inseguridad, la cultura de la televisión y un estilo de vida moderno sedentario.
- Finalmente, en referencia a la cultura democrática enfatizó la necesidad de disminuir la indiferencia por un sistema democrático, reconociendo que se debe actuar para que cambie la rendición de cuentas de los gobernantes, es decir, que existe una verdadera representación de intereses de los ciudadanos.

Mesa Redonda Internacional. La educación cívica como fundamento de la democracia

La mesa redonda internacional abordó desde la perspectiva la importancia de la educación cívica como principio para el desarrollo democrático; además de mencionar cuáles son las consecuencias para los sistemas democráticos de la falta o carencia de la educación cívica, así como definir los principales retos que se plantean para el fomento de la educación cívica en las sociedades democráticas actuales. Se desarrolló el viernes 13 de mayo en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey.



Los principales planteamientos fueron los siguientes:

Manuel Carrillo Poblano, Instituto Nacional Electoral



El Lic. Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales, fungió como moderador de la mesa quien destacó que la experiencia internacional sirve no para que la adoptemos, sino para que la adaptemos en nuestra propia circunstancia y en nuestra propia realidad interna, política y cultural.

Las experiencias de Taiwán y Corea del Sur en torno a la educación cívica, coinciden en el hecho de que actores de la sociedad, tanto políticos como civiles, consideren a la educación cívica como la base para una democracia sólida y sustentada.

Chuan Ernie-Ko, Transparencia Internacional Taiwán



Retomó algunas aproximaciones innovadoras que han estado presentes en el desarrollo de la educación cívica en Taiwán siendo que una de las expresiones de mayor recepción para el fomento del desarrollo de la educación cívica surge a través del arte, incentivándose por medio de expresiones como la pintura, los dibujos, caricaturas, música, obras, películas entre tantas opciones más. El enfoque se orienta principalmente a fomentar la educación cívica a través del arte en los niños.

Se crea un currículum de arte, debido a que las generaciones jóvenes no están a favor de las cátedras ni del modelo tradicional de aprendizaje.

Se necesita creatividad y detonantes para responsabilizarse con todos los actores fundamentales que proporcionan apoyo a estas iniciativas de generación de contenidos innovadores en Taiwán.

Se requieren recursos para crear los contenidos, obtenidos de organismos internacionales, oficinas gubernamentales locales y otros actores de la sociedad civil que pueden aportar recursos monetarios para la creación de materiales de educación cívica. Así que se convence a estas organizaciones para brindar apoyo monetario a la organización de educación cívica.

Los recursos se transforman en materiales, los cuales después son integrados en los programas educativos de secundarias y preparatorias, generando un impacto desde una edad temprana en los jóvenes del país para generar un impacto positivo a futuro.

El enfoque del progreso en la educación cívica en Taiwán se centra en impulsar la creatividad e inteligencia de las generaciones de niños y jóvenes para potenciar su intelecto y conocimiento.

A través de la plataforma de Transparency International de Taiwán, el doctor Ko propuso una interacción trilateral entre México, Corea del Sur y Taiwán con la intención de generar actividades integrales que involucren visitas de

campo a zonas rurales y escuelas para estudiar el impacto del establecimiento de programas cívicos que permitan identificar los principales retos en las distintas realidades de los países colaboradores.

Cho-Hoon Instituto Coreano de la Educación para la Democracia



Con su participación, dio sus comentarios finales sobre los programas de Educación Cívica.

El doctor Hoon planteó una pregunta eje para su participación: ¿Por qué es necesaria la educación cívica?

Estableció que existen 4 razones principales de acuerdo al contexto sur coreano:

- 1) A principios de 1990 los candidatos y votantes no se regían por las leyes electorales y por ello fue necesario que candidatos y votantes se rigieran por esta ley. Para esto, se implementó un sistema de educación cívica. Muchas organizaciones de la sociedad civil, clubes deportivos y otras organizaciones y candidatos compraban votos de los electores y si estos eran sorprendidos dando dinero o comida a los votantes, se hacían acreedores a 5 años de prisión. En caso de que el votante fuera sorprendido recibiendo alimentos o dinero, sería penalizado para pagar una indemnización de hasta 10 veces el monto recibido.
- 2) La educación cívica ayuda a coartar la crisis democrática donde se presenta una reducida participación política por parte de la ciudadanía.
- 3) Se necesita la educación cívica democrática para proveer una solución en la discrepancia entre las instituciones políticas y participación política y cultural, donde la democracia no se establece sólo a través de las instituciones sino también con el apoyo de una cultura democrática sana.
- 4) La educación cívica democrática es necesaria para arreglos de disputas y de integración social, debido a discrepancias sociales, debilidad económica y una población cambiante y el conflicto entre Corea del Norte y Sur, y por ello es necesario resolver estos problemas a través de la educación cívica.

En respuesta se creó el KOCEI en 1996 bajo la tutela del Instituto Nacional de Elecciones y funge como una agencia constitucional y ha intentado convertirse en una organización independiente. Se implementan programas en colaboración con escuelas, la academia y partidos políticos, pero sobre todo, KOCEI es la más activa entre todas las organizaciones que trabajan en pro de la educación Cívica.

Profesor Roberto Gutiérrez, Universidad Autónoma Metropolitana



El Dr. Gutiérrez considera que la educación cívica es un tema relevante en distintos contextos, éste es un tema central y se encuentra en el funcionamiento de los sistemas institucionales.

La cultura política es un elemento fundante de las posibilidades de convivencia social. Es un elemento originario de expresiones y fenómenos que se basan en la cultura política.

La democracia debe ser vista como forma de arreglo social donde se juega el concepto de poder: tipos, bases de legitimidad y el establecimiento de diferenciaciones entre miembros de una comunidad, lo que tiene que ver con la manera en la que el fenómeno del poder es asumido por miembros de comunidades. La

democracia no podría desplegarse plenamente si no tiene como respaldo de una ciudadanía de calidad, capaz de exigir derechos, reivindicar libertades, capaz de construir organizaciones que asuman tareas sociales, que sea capaz de exigir cuentas y transparencia a instancias que manejan recursos públicos y capaz de trabar condiciones de interacción social donde esté radicado el fenómeno de la discriminación como fenómeno de abuso de poder. La democracia no se puede concebir sobre la base de un tejido social que permita que relaciones de poder no deseables estén presentes en ámbitos de la convivencia social.

La cultura política ha sido concebida como el eslabón principal para la construcción de un orden social. La interacción social en torno a la cultura política no podrá materializarse sin que cada uno de los ciudadanos adopte y asuma los roles que le corresponden dentro del andamiaje de un sistema democrático. Así, la cultura política es la variable fundamental para entender cómo es que una sociedad se reproduce de la manera en la que lo hace.

La forma en la que se construya la cultura política, dependerá la manera en la que las estructuras políticas respondan a temas y formas de comportamiento en distintos ámbitos tales como: corrupción, juego colectivo, solidez del estado de derecho, noción de justicia, competencia justa.

Plantea si la democracia es preferible sobre otras formas de gobierno.

Roberto Heycher Cardiel, Instituto Nacional Electoral



Ideas que justifican la razón de estos seminarios. Se contempla la importancia de la educación para la superación social. Asimismo, las tecnologías se han fusionado con el contexto social, haciendo a la sociedad altamente dinámica y compleja. La época se caracteriza por el uso de dispositivos electrónicos como aislador y cohesionador entre la sociedad.

La comunidad parece ser el desapego y desconfianza en lo público una de las ideas imperantes entre la sociedad, así como desconfianza entre las personas de acuerdo al Informe País de México. Tomando en consideración estos dos aspectos, existen varias preguntas que surgen, como cuáles son los contenidos y vehículos que deben llevar a la educación cívica.

